

AL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

D. JULIO CRIADO GÁMIZ, portavoz del Grupo Municipal del PP, a tenor del artículo 97.3 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de esta Corporación la siguiente PROPOSICIÓN relativa a

ACTO HOMENAJE A LOS COMPONENTES DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTRO DEL RIO POR EL 175 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CUERPO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El 28 de marzo de 1844 se creó por Real Decreto un "cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería" dependiente del Ministerio de la Gobernación cuyos miembros respondían a "la denominación de Guardias Civiles".

El 20 de abril de 1844, el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II duque de Ahumada, fundador de dicho Cuerpo, elaboró un informe en el que se sugerían una serie de cambios organizativos y abogaba por una mayor remuneración de los guardias mas acorde a las responsabilidades que se les asignaban. Aquel informe provocó la derogación inmediata del decreto anterior, que ni siquiera entró en vigor, lo que dio lugar a otro, fechado el 13 de mayo siguiente, que es el que se considera auténtico decreto fundacional de la Guardia Civil.

Por tanto, el próximo día 13 de mayo este BENEMÉRITO Instituto Armado cumplirá su 175 Aniversario. 175 años cargados de historia al servicio de los ciudadanos. Tan es así que por el RD 2088, de 4 de octubre de 1929, le fue concedida la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo negro y blanco, en reconocimiento oficial por los múltiples servicios prestados a la sociedad.

Dado lo anterior y ya que en nuestro pueblo, Castro del Río, contamos con un Puesto de la Guardia Civil cuyo encomiable cometido es demostrado día a día con honradez y predisposición

Por todo ello el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para, su aprobación los siguientes ACUERDOS:

- 1.- Que en tan señalada fecha, el próximo 13 de mayo, se organice un acto de homenaje y reconocimiento a la labor que los miembros de la Guardia Civil y los componentes del Puesto de la Guardia Civil de Castro del Río vienen realizando a lo largo de todos estos años en servicio de nuestro pueblo y de sus habitantes.
- 2.- Que, como parte de ese homenaje, se estudie la posibilidad de dar el nombre de "Guardia Civil." a una calle, plaza... de nuestro pueblo.

En Castro del Río, a 9 de Abril de 2019